



PODER LEGISLATIVO

Diputado Osbaldo Ríos Manrique

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A MIGRANTES

ACUERDO ECONÓMICO DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A MIGRANTES donde se declara como asunto total y definitivamente concluido y sea descargado de los asuntos pendientes de la Comisión, el Turno LXIII/2DO/SSP/DPL/0623/2022.

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A MIGRANTES

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, capital del Estado de Guerrero, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día uno de febrero del año dos mil veintitrés, en la Sala "Armando Chavarría Barrera" de este Honorable Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y diputados Osbaldo Ríos Manrique, Presidente; Patricia Doroteo Calderón, Secretaria; María Flores Maldonado, Vocal; Adolfo Torales Catalán, Vocal, y Susana Paola Juárez Gómez, Vocal, integrantes de la Comisión de Atención a Migrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, para celebrar sesión de trabajo en la que se desahogó en el punto número dos del Orden Día, el asunto turnado a la Comisión en comento: **Oficio suscrito por el Maestro Roberto Rico Ruiz, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, con el que remite el Acuerdo Económico, por el que se exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en Materia de Consulados; requiriendo de este Congreso, la adhesión al mismo.**

Derivado del turno antes señalado, mismo que nos fue remitido mediante oficio número LXIII/2DO/SSP/DPL/0623/2022, suscrito y firmado por el Mtro. José Enrique Solís Ríos, Secretario de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado de Guerrero, de fecha 28 de noviembre del año 2022; por medio del cual el Congreso del Estado de Hidalgo, remite el Acuerdo Económico solicitando la adhesión al mismo, en el que a la letra dice: "...exhortamos respetuosamente a

[Handwritten signatures in blue ink, including one that reads 'OSBALDO RIOS']



PODER LEGISLATIVO

Diputado Osbaldo Ríos Manrique

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A MIGRANTES

la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que, en el ámbito de sus facultades y en el marco de la construcción y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, incremente en términos reales, el presupuesto al Programa Presupuestal **Atención, Protección, Servicios y Asistencia Consulares** del Ramo 05 Relaciones Exteriores para que recupere su poder adquisitivo menoscabado por los recortes y el efecto inflacionario, y su capacidad de atención a nuestros migrantes mexicanos y pueda continuar brindando servicios de calidad a los migrantes y sus familias". Al respecto, y tomando en consideración que en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, desde el 8 de noviembre de 2022 fue aprobado el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, y con fecha 28 de noviembre de 2022 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación; se entiende que ya no se está en tiempo y forma para adherirnos y apoyar lo solicitado a este Congreso, por lo que esta Comisión dictaminadora, con fundamento en lo dispuesto en la fracción II del artículo 174 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, emite el siguiente:

ACUERDO ECONÓMICO

PRIMERO.- Remítase el presente Acuerdo a la Presidencia de la Mesa Directiva de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, para que el asunto turnado a la Comisión de Atención a Migrantes mediante oficio LXIII/2DO/SSP/DPL/0623/2022, en virtud de lo anteriormente expuesto, se archive como total y definitivamente concluido, solicitando sea descargado de los asuntos pendientes de esta Comisión.



PODER LEGISLATIVO

Diputado Osbaldo Ríos Manrique

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A MIGRANTES

SEGUNDO.- Túrnese el presente Acuerdo a la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso Libre y Soberano del Estado de Hidalgo, para los efectos conducentes.

CÚMPLASE

---Así lo acordaron las y los diputados integrantes de la Comisión de Atención a Migrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, que firman al margen y al calce para debida constancia.-----

Chilpancingo, Gro., 01 de febrero de 2023.

ATENTAMENTE

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A MIGRANTES



PRESIDENTE

DIP. OSBALDO RÍOS MANRIQUE

DIP. OSBALDO
RÍOS MANRIQUE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A MIGRANTES

SECRETARIA

DIP. PATRICIA DOROTEO CALDERON

VOCAL

DIP. MARÍA FLORES MALDONADO

VOCAL

DIP. ADOLFO TORALES CATALÁN

VOCAL

DIP. SUSANA PAOLA JUÁREZ GÓMEZ